

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.481/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Por medio del presente se notifica a D. Yaret Colorado Pérez con domicilio en la calle Fuente Blanca de 05480 Candeleda (Ávila), que se está tramitando en este Ayuntamiento expediente sancionador n° 182/2014 por infracción al Decreto 134/1999 sobre Protección de Animales de Compañía y que el mismo está en fase de notificación de la iniciación.

Lo que comunico a los efectos oportunos en Arenas de San Pedro a 9 de abril de 2014.

La Alcaldesa, María de la Caridad Galán García.

